

ACTA DE LA CUARTA (4ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE «SERVICIO DE APOYO A LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES CON HELICÓPTEROS PESADOS Y SEMIPESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN Y CON AVIONES DE COORDINACIÓN PARA LOS AÑOS 2026 A 2031»

EXPEDIENTE: CONTR 2025 496542

PROCEDIMIENTO: Abierto ordinario. SARA

ORDEN DEL DÍA:

- Análisis de la documentación previa a la adjudicación del licitador propuesto adjudicatario en el lote 4 y, si procede, del licitador propuesto adjudicatario en los lotes 1, 2 y 3.

En la ciudad de Sevilla, a las once horas y cuarenta y cinco minutos (11:45 h) del día 18 de febrero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 5 de diciembre de 2025 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- Dª Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

Vocalías:

- Dª. Inmaculada Nieto Salas, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, en representación del Gabinete Jurídico.
- D. Álvaro Navas Giménez, Interventor de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.
- D. Enrique Pueyos Castillo, Coordinador de Medios Aéreos del Plan Infoca.

Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación del Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

La Mesa de Contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace:

[SALA VIRTUAL TEAMS: CONTR 2025 496542](#)

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y comunica que con fecha 11 de febrero de 2026 se firmó y publicó el acta correspondiente a la tercera sesión,



ESTRELLA MACIAS MORENO		23/02/2026 13:52:35	PÁGINA: 1 / 3
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwb10GHP6jt2I7J41p205Rhi2S8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



sobre cuyo contenido todos los asistentes a la misma habían manifestado su aprobación por medios electrónicos. Teniendo todos los miembros de la Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad con la misma.

A continuación, se aborda el orden del día, consistente en el análisis de la documentación previa a la adjudicación de los licitadores propuestos adjudicatarios en los lotes 1, 2, 3 y 4.

LOTES 1, 2 y 3: UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA SAU, AVINCIS AVIATION IBERIA SLU, AVINCIS AVIATION TECHNICS SAU.

El licitador UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA SAU, AVINCIS AVIATION IBERIA SLU, AVINCIS AVIATION TECHNICS SAU atiende en tiempo y forma el requerimiento de documentación previa a la adjudicación formulado con fecha 4 de febrero de 2026 y cuyo plazo de presentación finalizaba el 18 de febrero de 2026. Del análisis de la documentación se extraen las siguientes conclusiones:

- **En relación con la Solvencia técnica o profesional y las condiciones de solvencia mediante dedicación o adscripción de medios (apartados 4.C y 4.F del Anexo I del PCAP)**

Lote 1: En el compromiso de adscripción de medios presentado, el licitador compromete 9 pilotos. Sin embargo, en su oferta, el licitador propone, además de dos helicópteros 'AS332 L2', dos helicópteros semipesados 'B412' como variante alternativa conjunta a un helicóptero pesado, con lo que su oferta contempla un total de cuatro helicópteros y, en consecuencia, necesita comprometer un total de doce pilotos, en lugar de los nueve indicados en su declaración.

Por tanto, la Mesa de Contratación acuerda requerir subsanación en los siguientes términos: El licitador debe presentar la declaración de adscripción de medios indicando el número de pilotos que corresponden con el conjunto de aeronaves ofertadas.

Lotes 2 y 3: La Mesa de Contratación acuerda trasladar la documentación correspondiente, para su estudio e informe, a la Comisión Técnica designada mediante resolución del Director Gerente de la Agencia de Seguridad y Gestión de Emergencias de Andalucía con fecha 14 de enero de 2026.

- El resto de la documentación previa a la adjudicación presentada por el licitador, para los tres lotes señalados, es correcta.

Para el requerimiento en relación con los defectos u omisiones señalados, se concede un plazo de tres días naturales para que el licitador los corrija o subsane presentando la documentación que se solicita a través de SIREC Portal de Licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede a dicha subsanación de la documentación, en atención a la cláusula 10.2 del PCAP así como en virtud de lo dispuesto en el artículo 141.2, *in fine*, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

ESTRELLA MACIAS MORENO		23/02/2026 13:52:35	PÁGINA: 2 / 3
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwb10GHP6jtI7J41p205Rhi2S8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 4: SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS, S.L.

El licitador SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS, S.L. atiende en tiempo y forma el requerimiento de documentación previa formulado con fecha 2 de febrero de 2026 y cuyo plazo de presentación finalizaba el 16 de febrero de 2026. Del análisis de la documentación se extraen las siguientes conclusiones:

- ***En relación con la Solvencia técnica o profesional y las condiciones de solvencia mediante dedicación o adscripción de medios*** (apartados 4.C y 4.F del Anexo I del PCAP)

La Mesa de Contratación toma conocimiento y acepta el informe de fecha 17 de febrero de 2026 aportado por la Comisión Técnica designada mediante resolución del Director Gerente de la Agencia de Seguridad y Gestión de Emergencias de Andalucía con fecha 14 de enero de 2026, que concluye que tanto la Solvencia técnica como la concreción de las condiciones de solvencia mediante dedicación o adscripción de medios acreditadas por el licitador son correctas.

- El resto de la documentación previa a la adjudicación presentada por el licitador es correcta.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del Lote 4 del expediente de referencia: Dos aviones de Coordinación y Sistemas de captación de imágenes, vídeo, datos y transmisión a tierra a la entidad SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS, S.L. con NIF B-41239682 por un importe de TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS EUROS (13.667.400,00 €) IVA excluido-exento (art. 22.4 de la Ley 37/1992, del IVA).

Sin más asuntos que tratar, a las trece horas (13:00 h) del día 18 de febrero de 2026, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: Joaquín Caro Romero

ESTRELLA MACIAS MORENO		23/02/2026 13:52:35	PÁGINA: 3 / 3
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwb10GHP6jt2I7J41p205Rhi2S8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	